



la seguridad
es de todos

Ministerio de
Defensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Puerto Bolívar

AVISO 002 MARZO 2020

Hoy a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año 2020, se notifica mediante aviso el auto aclaratorio con fecha 28 de febrero de 2020 mediante el cual se corrige error de digitación en el Resuelve del fallo de primera instancia de la investigación 24022018001 adelantada por Violación a Normas de Marina Mercante, encontrándose implicada la motonave "ANGEL GUARDIAN".

Lo anterior debido a no fue posible realizar la notificación personal a las partes del acto administrativo en mención.

Se deja constancia que el presente aviso estará fijado por el termino de cinco (5) días en virtud de los establecido en el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al del retiro del presente aviso.

CPS.YARA DEL CARMÉN CUADRADO HERRERA
Asesora Jurídica Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar

Se desfija la presente publicación hoy veinticuatro (24) de marzo de 2020 siendo las 18:00 horas.

CPS.YARA DEL CARMEN CUADRADO HERRERA
Asesora Jurídica Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar